

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3921 *Resolución de 14 de marzo de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad deportiva de Patinaje Alpino en Línea.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre, y la organiza en tres niveles: nivel I, nivel II y nivel III, obligando a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad. Este plan formativo se establecerá a propuesta de la federación deportiva española correspondiente o de las Comunidades Autónomas o de las Ciudades con Estatuto de Autonomía y desarrollará el requisito específico de acceso, el bloque específico, el periodo de prácticas de cada nivel, y en su caso, la oferta parcial del nivel I.

La existencia de un plan formativo común a todas las actividades de formación deportiva de un mismo nivel y modalidad pretende garantizar la homogeneidad de la formación de los entrenadores deportivos dentro del sistema deportivo, y adecuar sus contenidos a los objetivos establecidos para cada nivel. El artículo 4 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.

De acuerdo con el artículo 8 de la citada Orden, corresponde al Presidente del Consejo Superior de Deportes establecer mediante resolución el plan formativo de la modalidad.

Por su parte, la Real Federación Española de Patinaje (RFEP) ha propuesto el plan formativo de nivel I, II y III de la especialidad de Patinaje Alpino en Línea, reconocida por el Consejo Superior de Deportes según lo dispuesto en el artículo 8 b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y respecto de la cual no se ha desarrollado y regulado los correspondientes títulos de enseñanza deportiva.

Por todo ello y en el marco normativo descrito, y en virtud de las facultades que confiere a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, resuelvo:

Primero. *Objeto.*

La presente Resolución tiene como objeto:

1. Establecer el plan formativo de nivel I, II y III de la especialidad deportiva de Patinaje Alpino en Línea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

Segundo. *Código del plan formativo de la especialidad deportiva de Patinaje Alpino en Línea.*

1. Patinaje Alpino en Línea.
 - a) Nivel I: PF-118 PAAL01.
 - b) Nivel II: PF-218 PAAL01.
 - c) Nivel III: PF-318 PAAL01.

Tercero. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de Patinaje Alpino en Línea.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 80 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 220 horas.
6. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades del periodo de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Cuarto. *Requisitos de carácter específico de nivel I del plan formativo de la especialidad de Patinaje Alpino en Línea.*

1. Para el acceso a las actividades de formación deportiva del nivel I de la especialidad de Patinaje Alpino en Línea, además de los requisitos generales de acceso, se debe acreditar el requisito específico de acceso establecido en el anexo I de esta Resolución.
2. Los técnicos evaluadores de los requisitos específicos de acceso deberán cumplir los requisitos de profesorado establecidos en el artículo 14 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

Quinto. *Formación a distancia.*

1. Las áreas susceptibles de ser impartidas a distancia en su totalidad o de forma semipresencial serán las reflejadas en el anexo II.
2. La evaluación final para las áreas impartidas a distancia en su totalidad exigirá la superación de pruebas presenciales.

Sexto. *Oferta parcial.*

1. La oferta parcial de nivel I, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.5 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, estará formado por las siguientes áreas a cursar:
 - Área: Técnica I de Patinaje Alpino en Línea: Iniciación.
 - Área: Táctica I de Patinaje Alpino en Línea: Iniciación.
 - Área: Didáctica del Patinaje Alpino en Línea.

2. Para el acceso a esta oferta parcial del nivel I, se deben acreditar los requisitos generales y superar los requisitos específicos de acceso, establecidos para el nivel I.

Séptimo. *Resolución del procedimiento.*

La presente Resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el Presidente del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente, mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción

Contencioso-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Octavo. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de marzo de 2018.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Ramón Lete Lasa.

ANEXO I

Plan formativo de Patinaje Alpino en Línea

Nivel I. PF-118PAAL01

Áreas del bloque específico	Horas
Área 1: Técnica I de Patinaje Alpino en Línea: Iniciación	20
Área 2: Táctica I de Patinaje Alpino en Línea: Iniciación	12
Área 3: Reglamento I. Patinaje Alpino en Línea.	3
Área 4: Didáctica del Patinaje Alpino en Línea.	20
Área 5: Seguridad e higiene I en el Patinaje Alpino en Línea	15
Área 6: Desarrollo Profesional I en el Patinaje Alpino en Línea.	10
Total horas.	80

Nivel II. PF-218PAAL01

Áreas del bloque específico	Horas
Área 1: Técnica II de Patinaje Alpino en Línea: Tecnificación	30
Área 2: Táctica II de Patinaje Alpino en Línea: Estrategia	20
Área 3: Material deportivo I. Patinaje Alpino en Línea	15
Área 4: Reglamento II. Patinaje Alpino en Línea	15
Área 5: Metodología y programación del entrenamiento deportivo en el Patinaje Alpino en Línea	25
Área 6: Preparación física aplicada I del Patinaje Alpino en Línea	25
Área 7: Desarrollo Profesional II: Escuela de Patinaje de Alpino en Línea	15
Área 8: Dirección de equipos I de Patinaje Alpino en Línea	20
Área 9: Modalidad adaptada de Patinaje Alpino en Línea	15
Total horas.	180

Nivel III. PF-318PAAL01

Áreas del bloque específico	Horas
Área1: Técnica III: Biomecánica del alpino en línea.	45
Área 2: Táctica III del Patinaje Alpino en Línea: Análisis competitivo	10
Área 3: Material deportivo II del Patinaje Alpino en Línea	25
Área 4: Reglamento III del Patinaje Alpino en Línea	10
Área 5: Planificación y programación. Patinaje Alpino en Línea	35
Área 6: Preparación física aplicada II. Patinaje Alpino en Línea	30
Área 7: Seguridad e higiene II en Patinaje Alpino en Línea	15
Área 8: Desarrollo Profesional III en Patinaje Alpino en Línea.	15
Área 9: Dirección de equipos II en Patinaje Alpino en Línea	35
Total horas.	220

Requisitos de carácter específico para acceder al nivel I

Estructura de la prueba:

La prueba consiste en dos circuitos y un trazado de Alpino en Línea:

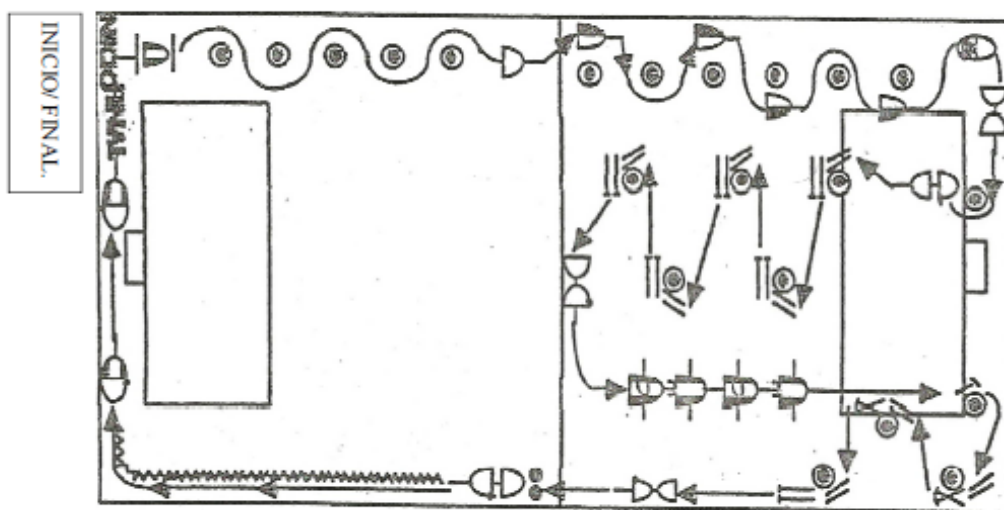
1. Patinar de cara y espaldas, controlando la posición del patinaje y el cruzar los patines en las curvas: una vuelta de cara y otra de espaldas, un ocho de cara y un ocho de espaldas.
2. Circuito técnico de patinaje con eslalon, cambios de dirección y equilibrio (ver anexo).
3. Trazado de Alpino en Línea (SL) cumpliendo el reglamento vigente de la RFEP.

Criterios de evaluación:

1. En el primer circuito se evaluará la capacidad del aspirante de patinar de cara y de espaldas así como la habilidad en cruzar las piernas en las curvas. Para aprobar esta primera prueba se tendrá que constatar que el aspirante tiene equilibrio y el movimiento de patinar, la coordinación tren superior e inferior en los movimientos y la posición básica del patinaje –flexión de piernas, patines ligeramente separados, ligera inclinación de la espalda–. Será imprescindible hacerlo en menos de 2 minutos.
2. En el segundo circuito, se valorarán los giros y las frenadas, el equilibrio del aspirante con un solo patín y los saltos sin tocar ningún cono. Para aprobar, es importante que durante la prueba, el aspirante no caiga, no toque ningún cono y tenga buen equilibrio con los dos patines y con uno solo. Imprescindible realizarlo en menos de 1,30 minutos.
3. Se ejecutarán dos bajadas por el trazado y serán aptos los que no superen un 30% del tiempo marcado por un miembro de la selección nacional.
4. Para ser declarados como Aptos, los aspirantes deberán superar los tres circuitos.

Espacios y equipamientos:

- La prueba se realizará en un pabellón o pista de parqué o terrazo, con unas dimensiones de 40 metros por 20 metros (+/- 10%).
- Se necesitarán conos o indicadores para poder marcar las diferentes zonas donde realizar los elementos técnicos exigidos.



Nivel I en Patinaje Alpino en Línea. PF-118PAAL01

Bloque específico

1. Área 1: Técnica I de Patinaje Alpino en Línea: Iniciación.

Objetivos formativos:

- Describir las principales técnicas utilizadas en la iniciación del Alpino en Línea.
- Identificar los errores técnicos básicos y habituales.
- Utilizar las estrategias de corrección conceptual, de los errores básicos y habituales.
- Valorar la importancia del dominio del patinaje y de las habilidades técnicas al controlar el medio (plano y plano inclinado), para el Alpino en Línea de iniciación.
- Dirigir los deportistas en las sesiones de iniciación a la técnica del Alpino en Línea.
- Conocer el material específico para la iniciación del Alpino en Línea.
- Establecer metodologías de aprendizaje para la adquisición de técnicas básicas en la iniciación del Alpino en línea.

Contenidos:

- La definición técnica básica.
- Técnicas básicas del patinaje.
 - De deslizamiento.
 - De frenada.
 - De arranques.
 - De giros y virajes.
- Errores básicos en el aprendizaje de la técnica del Alpino en Línea (posición y movimientos básicos).
 - Ventajas de las actividades de patinaje en el desarrollo del sujeto.
 - Adaptación al material específico en la práctica del Alpino en Línea.
 - Metodología en el aprendizaje de la técnica básica sobre patines en la fase de iniciación.

2. Área 2: Táctica I de Patinaje Alpino en Línea: Iniciación.

Objetivos formativos:

- Describir el concepto de táctica.
- Dominar la terminología básica utilizada en el Alpino en Línea.
- Describir las características básicas de las carreras de Alpino en Línea en sus respectivas categorías (U6-U8-U10-U12-U14-U16-U18-U21-Absoluto-Master) y modalidades (eslalon, eslalon gigante, eslalon por equipos, paralelo).
- Describir los fundamentos técnico-tácticos en la iniciación.
- Analizar los tipos de carreras, circuitos y juegos utilizados en la iniciación.
- Identificar los errores tácticos básicos y habituales.
- Valorar el comportamiento técnico-táctico adecuado.
- Aplicar las estrategias para el aprendizaje de la táctica en la iniciación al patinaje del Alpino en Línea.

Contenidos:

- Definición de táctica.
- Características de las carreras del Alpino en la etapa de iniciación.
- Fundamentos tácticos básicos utilizados en la iniciación al patinaje del alpino.
- Tipos de competiciones en la etapa de iniciación.
- Como afrontar los distintos tipos de competición.
- Errores básicos en el aprendizaje de la táctica del Alpino en la etapa de iniciación y sus soluciones.

3. Área 3: Reglamento I de Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- Describir el reglamento básico en la iniciación del Alpino en Línea.
- Identificar correctamente el reglamento básico en la iniciación del Alpino en Línea.
- Conocer el buen uso del material y de las instalaciones según el reglamento.

Contenidos:

- Normativas del Alpino en Línea en etapa de iniciación.
- Reglamento básico del alpino.
- Características y especificaciones (morfología, geometría, dimensiones y materiales de pavimentación) de las pistas para el Alpino en Línea.

4. Área 4: Didáctica del Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- Describir y aplicar los criterios y los métodos para dinamizar y evaluar la progresión del aprendizaje de la iniciación al patinaje Alpino en Línea.
- Adaptar la programación de objetivos y contenidos y distribuir sesiones de las etapas y grupos de la iniciación al aprendizaje del patinaje Alpino en Línea.
- Aplicar secuencias de aprendizaje adaptando los contenidos técnicos y tácticos a la etapa de iniciación al patinaje Alpino en Línea.
- Concretar los métodos de enseñanza de las progresiones pedagógicas de las etapas de iniciación deportiva del patinaje Alpino en Línea.
- Seleccionar los diferentes medios, recursos y ayudas para la enseñanza de la iniciación deportiva al patinaje Alpino en Línea.
- Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores: saber identificarlos, definir las causas y aplicar los métodos y medios para corregirlos.

Contenidos:

- Características de la etapa de iniciación al patinaje Alpino en Línea.
 - Contenidos a trabajar en la etapa de iniciación al patinaje Alpino en Línea.
 - Etapa de familiarización: de tres a seis años.
 - Etapa de iniciación a la competición para mayores de seis años.
- Metodología en la etapa de iniciación al patinaje Alpino en Línea.
 - Características de las sesiones.
 - Objetivos.
 - Actividades.
 - Tiempo, espacio y material necesarios.
- Evaluación del aprendizaje del patinaje Alpino en Línea.
 - Control y seguimiento de los objetivos.
 - Métodos de evaluación del patinaje Alpino en Línea.
- Dinámicas de las actividades sobre patines de Alpino en Línea.
 - Entrenamientos para niños.
 - Juegos.
- Errores en la iniciación al patinaje Alpino en Línea.
 - Identificar errores
 - Corregir errores: métodos y medios.

5. Área 5: Seguridad e higiene I en el Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Identificar las lesiones habituales en el patinaje Alpino en Línea, haciendo especial atención en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.
- b) Describir los hábitos de higiene en las instalaciones deportivas del patinaje Alpino en Línea.
- c) Divulgar los hábitos de higiene en las instalaciones deportivas del patinaje Alpino en Línea.
- d) Identificar las condiciones de seguridad en la práctica del patinaje Alpino en Línea.
- e) Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica del patinaje Alpino en Línea.
- f) Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos para la prevención de lesiones y accidentes en el patinaje Alpino en Línea.

Contenidos:

- Lesiones en la iniciación al patinaje Alpino en Línea.
 - Sobrecargas: lumbares, aductores.
 - Por agentes indirectos: caídas, choques con compañeros.
 - Influencia de los materiales y equipamientos en deportivos en las lesiones del patinaje Alpino en Línea.
- Hábitos de higiene.
- Higiene en la práctica del patinaje Alpino en Línea.
- Hábitos alimenticios recomendados para la práctica del patinaje Alpino en Línea.
- Cuidado y mantenimiento preventivo del material específico y de las instalaciones del patinaje Alpino en Línea.
- Normas básicas de seguridad en la práctica del patinaje Alpino en Línea de iniciación.

6. Área 6: Desarrollo profesional I en el Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Comprender el entorno institucional, económico y legal del patinaje Alpino en Línea.
- b) Aplicar la legislación laboral a los monitores de nivel I de patinaje Alpino en Línea de nivel I.
- c) Conocer los requisitos legales para el ejercicio de la profesión de los entrenadores de nivel I del patinaje Alpino en Línea.
- d) Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de patinaje Alpino en Línea de nivel I.
- e) Describir características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos de los eventos de patinaje Alpino en Línea.
- f) Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.

Contenidos:

- La figura del entrenador de patinaje Alpino en Línea de nivel I: marco legal.
 - Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional.
 - Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I de patinaje Alpino en Línea de nivel I en el ejercicio profesional. Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
 - Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.
 - Competencias profesionales de los entrenadores de patinaje Alpino en Línea de nivel I.
- Funciones.
- Tareas.

- Limitaciones.
- Eventos y actividades: protocolos de actuación.
- Recursos humanos.

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en el patinaje Alpino en Línea.
- e) Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en patinaje Alpino en Línea.
- f) Dirigir a los patinadores en competiciones de patinaje Alpino en Línea.
- g) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los patinadores de Alpino en Línea: recibiendoles, informándoles, orientándoles y despidiéndoles.
- Organización y dirección de sesiones de iniciación al patinaje Alpino en Línea, siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
- Acompañamiento del patinador de Alpino en Línea en competiciones de iniciación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Nivel II en Patinaje Alpino en Línea. PF-218PAAL01

Bloque específico

1. Área 1: Técnica II de Patinaje Alpino en Línea: Tecnificación.

Objetivos formativos:

- a) Analizar las características técnicas de los patinadores de Alpino en Línea en el nivel de tecnificación.
- b) Profundizar en el conocimiento de las distintas técnicas del Alpino en Línea utilizadas en la etapa de tecnificación deportiva.
- c) Identificar los errores técnicos en la ejecución de las técnicas específicas y avanzadas en tecnificación.
- d) Valorar el rendimiento del patinador de Alpino en Línea en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- e) Diseñar sesiones de entrenamiento para la mejora de la técnica específica del Alpino en Línea en tecnificación.
- f) Dirigir sesiones de entrenamiento demostrando las técnicas propias de este nivel.
- g) Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos en los deportistas de Alpino en Línea en tecnificación.
- h) Identificar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.

Contenidos:

- Técnicas específicas del Alpino en Línea utilizadas en la etapa de tecnificación.
 - Técnica de salida.
 - Técnica de curva sin empuje.
 - Técnica de llegada.
- Errores técnicos en la ejecución del Alpino en Línea en tecnificación.
- Dominio del patín.
- Técnicas y errores habituales.
- Metodología en el aprendizaje de las técnicas específicas del Alpino en línea en la fase de tecnificación.
 - Movilidad sobre los patines.
 - Centralidad sobre los patines.
 - Sensibilidad sobre los patines.
 - Control Aéreo del cuerpo en movimientos con fase aérea.
 - Promoción del talento deportivo y optimización de la técnica en el Alpino en Línea en la fase de tecnificación.
 - Criterios de rendimiento deportivo en la fase de Tecnificación.
 - Modelos de sesiones para el desarrollo y la mejora de la técnica específica del Alpino en Línea en tecnificación.

2. Área 2: Táctica II de Patinaje Alpino en Línea: Estrategia.

Objetivos formativos:

- a) Adquirir la capacidad para analizar al patinador de Alpino en Línea en todo su ámbito, desde el entrenamiento hasta la competición en el proceso de toma de decisiones.
- b) Interpretar las distintas tácticas posibles en competiciones de nivel tecnificación.
- c) Aplicar correctamente los conocimientos tácticos en situaciones de carrera.
- d) Dominar estrategias posibles en las distintas carreras del patinaje Alpino en Línea.
- e) Aplicar correctamente sesiones de entreno combinando técnica y táctica.

Contenidos:

Táctica deportiva:

- Tipos de táctica para el Alpino en Línea en la tecnificación.
 - Individual o colectivo (eslalon por equipos)
 - En función del objetivo tanto individual o colectivo, y en función de momento de la competición en que nos encontremos: defensivo u ofensivo.
 - Aproximación a las habilidades tácticas en alpino en línea.
 - Relación estrategia y táctica aplicadas tanto al desarrollo del deportista como en fases de competición.
 - Relación táctica y técnica aplicada al crecimiento del deportista y a situaciones de carrera.

Estrategia deportiva:

- Definición y tipos estrategias en la fase de tecnificación del Alpino en Línea.
 - Individual o colectivo (eslalon por equipos).
 - En función del tiempo: corto (carrera), medio (campeonato) largo plazo (temporadas).
- Elaboración de estrategias.
- Aproximación de las habilidades estratégicas en alpino en línea.

Análisis táctico:

- Iniciación al análisis táctico en el Alpino en Línea.
- Ejemplo de un modelo de análisis tanto en competiciones como en entrenamientos de Alpino en línea.
- Registros de valores específicos del Alpino en Línea, adaptables a situaciones reales.
- Resultados (análisis e interpretación) de los marcadores obtenidos en la fase de registro en el Alpino en Línea.
- Metodología del entrenamiento: global integrado (integración de todos los conceptos anteriormente descritos en el sistema de trabajo específico y adaptado en el Alpino en Línea).

3. Área 3: Material deportivo I. Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Profundizar en el conocimiento del material existente en el Alpino en Línea.
- b) Analizar según la técnica y la modalidad (eslalon, eslalon gigante, paralelo) que material específico se debe usar en el Patinaje Alpino en Línea en el la fase de tecnificación.
- c) Identificar los distintos materiales según la edad en la fase de tecnificación.
- d) Adquirir los conocimientos para corregir los errores del Patinador de Alpino en Línea partiendo del material.
- e) Conocer las lesiones por causa del material.

Contenidos:

- Uso del casco (modelos y diferencias).
- Diferentes tipos de botas (altas/bajas, rígidas/flexibles, plástico/cuero/carbono).
- Diferencias de guías (longitudes, alturas, material).
- Selección y tipos de ruedas (durezas y tamaños).
- Selección y tipos de rodamientos (resistencia, velocidad, materiales, estanqueidad).
- Mantenimiento y limpieza (bota, guía, rueda, rodamientos).
- Errores habituales en la adquisición del material en la etapa de tecnificación.
- Prevención de lesiones (adaptación del material a las condiciones morfológicas del patinador).
- Consejos según edad y técnica (especificidad del producto).

4. Área 4: Reglamento II. Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Describir el reglamento del Alpino en Línea en competiciones de Alpino en Línea de ámbito Nacional.
- b) Aplicar correctamente el reglamento del Alpino en Línea en competiciones de Alpino en línea de ámbito Nacional.
- c) Aplicar el buen uso del material y de las instalaciones según el reglamento tanto en entrenamientos como en competiciones de Alpino en Línea en ámbito Nacional.

Contenidos:

- Normativas del Alpino en Línea en etapa de tecnificación.
- Reglamento del Alpino en Línea en etapa de tecnificación.
- Características y especificaciones (morfología, geometría, dimensiones y materiales de pavimentación) de las pistas para las competiciones del Alpino en Línea.

5. Área 5: Metodología y programación del entrenamiento deportivo en el Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones del entrenamiento del patinaje Alpino en Línea.
- b) Dirigir sesiones de entrenamiento de los patinadores de Alpino en Línea, demostrando las técnicas propias del nivel de tecnificación.
- c) Elaborar programas de iniciación al patinaje Alpino en Línea.
- d) Concretar los contenidos y las adaptaciones en los diferentes grupos de edades.
- e) Describir el concepto de metodología y las variables que lo determinan.
- f) Elaborar el diseño técnico de la competición de patinaje Alpino en Línea.

Contenidos:

- Metodología deportiva del patinaje Alpino en Línea: individual y en equipo.
- Programación del ciclo anual según la edad: Período preparatorio, competitivo y de transición.
- Modelos teóricos de la metodología del patinaje Alpino en Línea según las distintas edades.
- Metodología del entrenamiento: pluridisciplinar, integrada, tipos de tareas y programación práctica a los diferentes grupos de edades.

6. Área 6: Preparación física aplicada I del Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Analizar la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación y adaptar a las condiciones específicas del deporte del Alpino en Línea.
- b) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física a las necesidades del patinador del Alpino en línea.
- c) Elaborar y dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del patinador específicas para el Alpino en Línea en tecnificación.
- d) Valorar la condición física del patinador necesaria para el Alpino en Línea.
- e) Aplicar pruebas específicas y test de campo, y analizar sus resultados.
- f) Prevenir lesiones y patologías propias de la práctica del Alpino en Línea.

Contenidos:

- Programación de la preparación física específica para el Alpino en Línea y su ciclo de trabajo de temporada a nivel anual.
 - Análisis.
 - Metodología.
 - Métodos.
- Ciclos de preparación física específica de Alpino en Línea.
- Sesiones de preparación específica.
- Evaluación de la preparación física específica.
- Aplicación de pruebas, test.
- Análisis de resultados.
- Prevención de lesiones.

7. Área 7: Desarrollo Profesional II: Escuela de Patinaje de Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Identificar las funciones y competencias específicas del entrenador en nivel II del patinaje Alpino en Línea.
- b) Describir la normativa laboral aplicable al entrenador de segundo nivel de patinaje Alpino en Línea, tanto como trabajadores por cuenta propia como trabajadores por cuenta ajena, régimen de cotizaciones y obligaciones laborales.
- c) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos de patinaje Alpino en Línea.
- d) Gestionar eventos de patinaje Alpino en Línea en su promoción e iniciación deportiva.
- e) Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación al patinaje Alpino en Línea.
- f) Analizar las funciones de los técnicos en los cursos y eventos de iniciación al patinaje Alpino en Línea.
- g) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación del patinaje Alpino en Línea.
- h) Concretar la temporalización de los eventos del patinaje Alpino en Línea.

Contenidos:

- La figura del técnico deportivo de nivel II de patinaje Alpino en Línea. Marco legal del trabajador por cuenta propia.
 - Afiliación a la Seguridad Social. Derechos y deberes de la afiliación.
 - Régimen especial de los trabajadores autónomos.
 - Impuestos que soporta la actividad económica por cuenta propia: IVA, IRPF, Impuesto sobre Actividades Económicas. Incumplimiento de las obligaciones tributarias.
 - Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos. Tasas o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales.
 - Trabajo sin remuneración.
 - Competencias del entrenador deportivo. Funciones, tareas y limitaciones.
 - Promoción del patinaje Alpino en Línea dentro de la federación.
 - Trabajo de las escuelas: extraescolares
 - Campus deportivos.
 - Promocionar la base de un club.
 - Funciones del coordinador.
 - Funcionamiento de los campeonatos autonómicos y de España. Organización, gestión y desarrollo de los campeonatos:
 - Instalaciones.
 - Material.
 - Personal y su ubicación.
 - Balance económico.
 - Temporalización de los campeonatos.

8. Área 8: Dirección de equipos I de Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Identificar los principios básicos y las técnicas básicas de la dirección de grupos y/o competiciones de patinaje Alpino en Línea.
- b) Dirigir eventos deportivos y competiciones de patinaje Alpino en Línea
- c) Describir la figura del entrenador de patinaje Alpino en Línea dentro del grupo deportivo.
- d) Analizar las características individuales y del grupo en función de la edad.
- e) Resolver conflictos en el grupo y en los individuos.

Contenidos:

- La figura del entrenador de Alpino en Línea.
 - Código ético del entrenador de patinaje Alpino en Línea.
 - Relación entrenador-patinadores de Alpino en Línea.
 - Relación entrenador-equipo técnico.
 - Dirección y normas de equipo.
 - Elementos necesarios para dirigir una competición de patinaje Alpino en línea.
 - Dirección antes de una competición de patinaje Alpino en Línea.
 - Dirección durante la competición de patinaje Alpino en Línea.
 - Dirección después de la competición de patinaje Alpino en Línea.
 - Trabajo psicológico: individual y colectivo y en eventos deportivos de patinaje Alpino en Línea.
 - Características del grupo en función de la edad.
 - Resolución de conflictos.
 - Trabajo individual.
9. Área 9: Modalidad adaptada de Patinaje Alpino en Línea

Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación a la práctica del patinaje Alpino en Línea.
- b) Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad que practican patinaje Alpino en línea.
- c) Analizar las características de la tarea y de los materiales del patinaje Alpino en Línea.
- d) Identificar las limitaciones para el patinaje Alpino en línea originados por el contexto.
- e) Organizar a los patinadores de patinaje Alpino en Línea con discapacidad.
- f) Interpretar las principales clasificaciones funcionales del patinaje y las características del patinaje Alpino en Línea.
- g) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica del patinaje.
- h) Analizar las precauciones específicas de seguridad en función de la discapacidad.

Contenidos:

- Práctica deportiva y discapacidad.
- Concepto de discriminación positiva para el acceso del deporte a las personas con discapacidad y gran discapacidad.
- Necesidades y cuidados específicos de los practicantes del patinaje Alpino en Línea con gran discapacidad.
- Patinaje Alpino en Línea como actividad de ocio y tiempo libre.
- Patinaje Alpino en Línea como actividad deportiva competitiva.
- Beneficios de la práctica del patinaje Alpino en Línea en las personas con discapacidad. Dimensión física, psíquica y social.
- Medidas facilitadoras de la inclusión de las personas con discapacidad en los clubs y en los grupos de entrenamiento. Actividades inclusivas.
- Actividades para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales (flexibilidad, fuerza, resistencia y velocidad) y las capacidades coordinativas.
- Personal de apoyo y auxiliar.
- Patinaje Alpino en Línea para personas con discapacidad psíquica.
- Uso de material específico y adaptado del patinaje Alpino en Línea en función de las necesidades de adaptación o discapacidad del deportista.
- Habilidades técnicas básicas de patinaje Alpino en Línea adaptado.
- Organización y dirección de grupos de patinadores de Alpino en Línea con discapacidad.

Período de prácticas

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados en un club deportivo.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el club deportivo.
- d) Acompañar al patinador de Alpino en Línea en competiciones de iniciación.
- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva del patinaje Alpino en Línea.
- f) Dirigir al patinador de Alpino en Línea en las competiciones de patinaje Alpino en Línea.
- g) Demostrar un comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación en patinaje Alpino en Línea.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación.
- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los patinadores de Alpino en Línea, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los patinadores de Alpino en Línea en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico de patinaje Alpino en Línea.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva al patinaje Alpino en Línea, para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación al patinaje Alpino en Línea.
- Acompañamiento a los patinadores de Alpino en Línea en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales.

Nivel III en Patinaje Alpino en Línea. PF-318PAAL01

Bloque específico

1. Área 1: Técnica III: Biomecánica del alpino en línea.

Objetivos formativos:

- a) Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida de los patinadores de Alpino en Línea y aplicar técnicas específicas en la etapa de alto rendimiento.
- b) Analizar con detalle las características técnicas/tácticas en las distintas pruebas, pistas y/o competiciones que pueden adoptar los patinadores del alpino en línea.
- c) Detectar y analizar las características técnicas de los patinadores de alto nivel.
- d) Valorar el rendimiento de los patinadores de Alpino en Línea de alta competición.
- e) Evaluar las metodologías de entrenamiento para la individualización del trabajo técnico del patinador.
- f) Evaluar los elementos que influyen en el rendimiento de un patinador de alpino en línea.
- g) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos en el patinaje Alpino en Línea.

Contenidos:

- Pruebas específicas: exigencias y características técnicas.
- Habilidades técnicas y tácticas de los patinadores: análisis y evaluación.
- Según las condiciones de edad y nivel, etapas de desarrollo deportivo.
- Biomecánica de la técnica del Alpino en línea.
- Elementos que determinan el rendimiento técnico y táctico en un patinador de alpino en línea de alta competición.
 - Factores que influyen en la elección del uso de las distintas técnicas en el patinador de Alpino en Línea.
 - La técnica en situación real de competición. La toma de decisiones.
 - Metodología para el entrenamiento específico de las distintas pruebas (Eslalon, Eslalon Gigante y Paralelo).
 - Programas y sistemas de detección de talentos en el alpino en línea.

2. Área 2: Táctica III del Patinaje Alpino en Línea: Análisis competitivo.

Objetivos formativos:

- a) Analizar las habilidades tácticas específicas de los patinadores de Alpino en Línea, en función de sus capacidades en las pruebas donde compitan
- b) Evaluar los indicadores tácticos importantes en el Alpino en línea, a tener en cuenta para las evaluaciones tácticas.
- c) Analizar la competición de alto nivel en Alpino en línea y su utilidad en la mejora táctica.
- d) Establecer criterios para llevar a cabo un análisis táctico en competiciones de alto nivel.
- e) Saber adaptar o modificar según necesidades los diferentes modelos tácticos.

Contenidos:

- Análisis de las habilidades tácticas en el alpino en línea.
- Indicadores de comportamiento táctico.
- Análisis táctico para las distintas disciplinas (eslalon, eslalon gigante, paralelo) en alpino en línea: modelo teórico.
 - Definición de indicadores
 - Registro de indicadores
 - Análisis de los resultados obtenidos
 - Análisis de la competición de patinaje Alpino en Línea de alto nivel
 - Definición del concepto de análisis de competición.
 - Unidad de análisis de competición
 - Ejemplos básicos de análisis de competición en alpino en línea.
 - Evaluaciones tácticas
 - Valoración de las tendencias internacionales utilizadas actualmente.

3. Área 3: Material deportivo II del Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Analizar el material existente en el alpino en línea y adaptarlo específicamente a las necesidades de cada patinador en alto rendimiento.
- b) Analizar según la técnica del patinador de competición el material que se debe utilizar para proporcionar un rendimiento óptimo.
- c) Evaluar los distintos materiales existentes para adaptarlos según la edad del patinador y proporcionarle un rendimiento óptimo.
- d) Adaptar el material para corregir los errores del patinador de alto rendimiento.
- e) Analizar y prevenir las lesiones ocasionadas por causa de un material inadecuado.

Contenidos:

– Material existente: análisis y evaluación del mismo en el alto rendimiento.

- Material apropiado
- Evaluar el material según la edad
- Técnica y material a usar.
- Uso inapropiado del material.
- Errores técnicos
- Lesiones causadas.

4. Área 4: Reglamento III del Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Definir las normativas del dopaje españolas e internacionales del dopaje.
- b) Describir los órganos de justicia deportiva.
- c) Proponer cambios en el reglamento del alpino en línea.
- d) Analizar el reglamento federativo internacional de patinaje Alpino en Línea.

Contenidos:

- Control antidopaje. Normativas de las competiciones nacionales e internacionales.
- Estatutos y reglamentos de la RFEP y los organismos internacionales.
- Reglamento del alpino en línea.
- Normativa del alpino en línea.
- Órganos de justicia deportiva.
- Órganos federativos.
- Órganos Nacionales.
- Órganos Internacionales.
- Cambios de reglamento: aportación práctica.

5. Área 5: Planificación y programación. Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.
- b) Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- c) Dirigir, organizar y planificar una concentración de los equipos y de los patinadores del patinaje Alpino en Línea.
- d) Fundamentar la estructura de este tipo de actividades, y seleccionar los medios y logística adecuados.
- e) Analizar las características de los diferentes ciclos o periodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.
- f) Describir los fundamentos básicos de la investigación deportiva en el patinaje Alpino en Línea.
- g) Aplicar las nuevas tecnologías en la planificación y programación de competiciones de patinaje Alpino en Línea.

Contenidos:

- Diseño de ciclos de entrenamiento de patinaje Alpino en Línea.
- Características.
- Períodos de preparación.
- Criterios de combinación y evolución de medios y métodos.

- Diseño de sesiones de entrenamiento de patinaje Alpino en Línea.
 - Características.
 - Períodos de preparación.
 - Criterios de concentración y evolución de medios y métodos.
- Evaluación del rendimiento del patinador de Alpino en Línea.
 - Información necesaria.
 - Instrumentos y métodos de recogida de información.
 - Análisis y procesamiento de la información recogida.
 - Toma de decisiones a partir de la información recogida.
- Concentraciones de patinaje Alpino en Línea:
 - Estructura.
 - Medios y logística.
 - Dirección, organización y programación.
- Iniciación a la investigación deportiva del patinaje Alpino en Línea.
- Nuevas tecnologías aplicadas al patinaje Alpino en Línea.
- 6. Área 6: Preparación física aplicada II. Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

 - a) Programar la preparación a largo plazo de los patinadores en alpino en línea.
 - b) Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
 - c) Programar a medio y corto plazo la preparación de los patinadores en alpino en línea.
 - d) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en alpino en línea.
 - e) Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del patinador de alto rendimiento en el alpino en línea.
 - f) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en preparación física del patinador de Alpino en línea.
 - g) Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en el alpino en línea.
 - h) Evaluar la condición física del patinador de alpino en línea en el entrenamiento y en la competición.
 - i) Analizar las demandas de alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración.
 - j) Analizar los procedimientos de individualización del trabajo.

Contenidos:

 - Programación de la preparación física específica del patinador de Alpino en Línea, en alto rendimiento deportivo.
 - Corto plazo.
 - Medio plazo.
 - Largo plazo.
 - Análisis de los modelos de preparación a largo plazo.
 - Ciclos sesiones de preparación física específica para el alto rendimiento.
 - Dirección de la preparación física en alto rendimiento para patinadores de Alpino en Línea.
 - Adaptación y concreción en ciclos y sesiones.
 - La carga en el entrenamiento de la preparación física específica.
 - Registro y valoración de la carga.

- Factores que determinan la carga.
- Instrumentos de cuantificación y procesamiento de información.
- Evaluación de la preparación física específica del patinador de alpino en línea en alto rendimiento deportivo.

- Entrenamiento.
- Competición.
- Análisis de procedimientos individualizados.
- Análisis de la demandas.

- Prevención de lesiones.

7. Área 7: Seguridad e higiene II en Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Analizar las ayudas ergogénicas para el patinador del patinaje Alpino en Línea.
- b) Aplicar planes de trabajo complementario para el patinador del patinaje Alpino en Línea.
- c) Identificar las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del patinador de Alpino en Línea, en el entrenamiento y en la competición de alto nivel.
- d) Analizar las demandas específicas del patinaje Alpino en Línea, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas.
- e) Valorar los procedimientos y normas del control antidopaje en las competiciones del patinaje Alpino en Línea.
- f) Dirigir la recuperación y adaptación motriz del patinador de Alpino en Línea lesionado.
- g) Analizar los tipos de lesión y seleccionar y aplicar programas adaptados para el patinaje Alpino en Línea.

Contenidos:

- Doping.
 - Sustancias comunes.
 - Errores frecuentes.
 - Control antidoping: procedimientos.
 - Tipo de lesiones del patinador de Alpino en Línea.
 - Recuperación del patinador de Alpino en Línea lesionado.
 - Adaptación motriz.
 - Planes de trabajo.
 - Medios.
 - Métodos.
 - Procedimientos.
 - Ergogénesis y ergonutrición del patinador de Alpino en Línea.
 - En el entrenamiento.
 - En las competiciones.
 - Dietas específicas para el patinador de Alpino en Línea de élite
- ## 8. Área 8: Desarrollo Profesional III en Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Definir las competencias del técnico superior de deportes (TSD).
- b) Identificar las responsabilidades civiles y penales del TSD derivados del ejercicio de su actividad.

- c) Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del TSD de élite.
- d) Definir la estructura y organización de la RFEP, CERS y FIRS.
- e) Dirigir, organizar y planificar una concentración de patinaje Alpino en Línea.
- f) Fundamentar la estructura de las concentraciones y seleccionar los medios y logística adecuados.

Contenidos:

- Competencias del técnico superior deportivo.
- Funciones y tareas que puede realizar el TSD.
- Limitaciones y responsabilidades en su tarea.
- Legislación.
- Organización de actividades propias del alto rendimiento y nivel avanzado.
- Concentraciones, viajes y competiciones.
- Organismos y competiciones internacionales: RFEP, CERS y FIRS.

9. Área 9: Dirección de equipos II en Patinaje Alpino en Línea.

Objetivos formativos:

- a) Desarrollar competencias personales necesarias para liderar equipos, cohesionando el grupo como equipo y liderándolo hacia la consecución de resultados en el patinaje alpino en línea.
- b) Integrar elementos sistemáticos de racionalización para mayor eficacia en entrenamientos y competiciones de Alpino en Línea: planificación y gestión de recursos humanos (desde los deportistas al personal técnico y auxiliar).
- c) Adquirir herramientas y recursos metodológicos para gestionar equipos de Alpino en Línea con alta eficacia: objetivos, motivación y gestión de conflictos.

Contenidos:

- Desarrollo de habilidades del líder para la dirección eficaz de equipos de patinaje Alpino en Línea.
 - Autoconocimiento para el desarrollo de habilidades para la dirección de equipos de patinaje Alpino en Línea.
 - Habilidades comunicativas para el liderazgo eficaz: establecer confianza, aprender a escuchar, saber generar reflexión.
 - Emisión de feedback de forma efectiva.
- Habilidades de gestión del tiempo para la dirección de equipos de patinaje Alpino en Línea de alto rendimiento.
 - Gestión y dirección de equipos de patinaje Alpino en Línea de alto rendimiento.
 - Estilos de liderazgo de equipos de patinaje Alpino en Línea.
 - Trabajo de visión de equipo y conseguir el compromiso con el equipo.
 - Construcción de identidad de equipo.
- Alineamiento de objetivos individuales y de equipo.
 - Normas y disciplina.
 - Roles, asignación y conflictos derivados.
 - Herramientas de gestión de conflictos.
 - Herramientas metodológicas y dinámicas para la dirección de equipos.
 - Mantener a deportistas y equipos en mejora continua hacia la excelencia. Objetivos y seguimiento del progreso.
 - Dinámicas de equipo para construir visión, confianza y compromiso.

- Estado óptimo para la competición: visualización, relajación y control del grado de activación.
- Uso específico del vídeo para la motivación del equipo y la construcción de la visión de equipo.

Período de prácticas

Objetivos formativos:

- a) Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación o empresa) aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por el club.
- c) Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de iniciación y tecnificación deportiva.
- d) Colaborar en la organización de competiciones de alto rendimiento, participando en la gestión y el diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e) Dirigir a los patinadores de Alpino en Línea en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.
- f) Colaborar en la dirección de equipos y de los patinadores durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel del patinaje Alpino en Línea.
- g) Valorar las posibles situaciones tácticas de los equipos y de los patinadores y de sus contrincantes, las decisiones de los jueces, las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.
- h) Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los patinadores de Alpino en Línea.
- i) Interpretar la información del patinador de Alpino en Línea y de su entorno.
- j) Coordinar el equipo de especialistas, aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.
- k) Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los equipos y de los patinadores de Alpino en Línea coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en el patinaje Alpino en Línea, y aplicando las nuevas tecnologías al registro de entrenamiento y a la competición.
- l) Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del patinador lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades:

- Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.
- Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.
- Colaboración en la gestión y el diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento de Alpino en Línea.
- Colaboración en la dirección de los equipos y de los patinadores durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel del patinaje Alpino en Línea.
- Participación en la coordinación del equipo o grupo de entrenamiento de Patinaje Alpino en Línea.

- Organización y dirección del entrenamiento de los equipos, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de Alpino en Línea.
- Utilización de las nuevas tecnologías en el registro del entrenamiento y la competición.
- Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del patinador de Alpino en Línea lesionado.

ANEXO II

Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial

PF-118PAAL01		Carga horaria
Áreas a distancia.	Área: Reglamento I. Patinaje Alpino en Línea.	3
	Área: Seguridad e higiene I en Patinaje Alpino en Línea.	15
	Área: Desarrollo profesional I en el Patinaje Alpino en Línea.	10
Áreas semipresenciales.	Área: Didáctica del Patinaje Alpino en Línea.	20

PF-218PAAL01		Carga horaria
Áreas a distancia.	Área: Reglamento II. Patinaje Alpino en Línea.	15
	Área: Material deportivo I. Patinaje Alpino en Línea.	15
	Área: Desarrollo profesional II. Escuela de Patinaje Alpino en Línea.	15
	Área: Dirección de equipos I de Patinaje Alpino en Línea.	20
Áreas semipresenciales.	Área: Metodología y programación del entrenamiento deportivo en el Patinaje Alpino en Línea.	25
	Área: Preparación física aplicada I del Patinaje Alpino en Línea.	25
	Área: Modalidad adaptada de Patinaje Alpino en Línea.	15

PF-318PAAL01		Carga horaria
Áreas a distancia.	Área: Reglamento III del Patinaje Alpino en Línea.	10
	Área: Material deportivo II del Patinaje Alpino en Línea.	25
	Área: Seguridad e higiene II en Patinaje Alpino en Línea.	15
	Área: Desarrollo profesional III en Patinaje Alpino en Línea.	15
	Área: Dirección de equipos II en Patinaje Alpino en Línea.	35
Áreas semipresenciales.	Área: Técnica III: Biomecánica del alpino en línea.	45
	Área: Táctica III del Patinaje Alpino en Línea: Análisis competitivo.	10
	Área: Planificación y programación. Patinaje Alpino en Línea.	35
	Área: Preparación física aplicada II. Patinaje Alpino en Línea.	30